



Universidad Guadalajara
Centro Universitario del Sur

Programa de Estudio

1. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

División

Ciencias Sociales y Humanidades

Departamento

Artes y Humanidades

Academia

Estudios Literarios

Programa(s) educativo(s)

Licenciatura en Letras Hispánicas

Denominación de la unidad de aprendizaje:

Literatura y Sociedad

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Carga horaria global:	Valor en créditos:
LT225	60	0	60	8

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Prerrequisitos:
C = curso	X	Ninguno
CL = curso laboratorio		
L = laboratorio		
P = práctica		
T = taller		
CT = curso - taller		
N = clínica		
M = módulo		
S = seminario		

Área de formación:

Área de formación especializante selectiva

Perfil docente:

Perfil en Letras y Sociología a nivel licenciatura, maestría o doctorado

Elaborado por:

Actualizado por:

Mtro. Marcos Hiram Ruvalcaba Ordóñez Mtro. Hugo Concepción Rodríguez Chávez	Hugo Concepción Rodríguez Chávez
--	----------------------------------

Fecha de elaboración:

Fecha de última actualización:

Fecha de última evaluación:

Fecha de aprobación por Colegio Departamental:

Enero 2023	Enero 2024	Enero 2025	Enero 2025
------------	------------	------------	------------

1. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El curso taller de Literatura y Sociedad permite al participante un acercamiento a las teorías que dieron origen a la sociología de la literatura y de las teorías actuales del estudio social de la literatura, relacionando la literatura y el momento histórico social, así como analizar algunos de los principales enfoques que enlazan la literatura al contexto social: Sociología de la literatura, Sociocrítica, Teoría de la recepción.

Esta unidad de aprendizaje tiene relación con la orientación en investigación literaria, con las unidades de aprendizaje de Teoría crítica latinoamericana, Teoría de la enunciación, Seminario de investigaciones literarias, Taller de redacción de textos académicos y científicos, y Proyecto de investigación literaria.

2. OBJETIVO GENERAL/COMPETENCIA

A través de la unidad de estudio, el estudiante identifica una visión crítica e integral del desarrollo de la literatura y sociedad, reconoce dentro del entorno social de diversas épocas, una visión de las manifestaciones literarias más representativas en México y el mundo a partir de la identificación de códigos estéticos y estructurales, de la interpretación y valoración de textos, así como la investigación literaria. Además de comprender la relación entre sociedad, cultura, mundo y literatura, analizando cómo un texto literario expresa ideas vigentes de su entorno cultural y al mismo tiempo contribuye a elaborarlas. Además, el alumno trabaja tanto con conceptos analíticos como con instrumentos metodológicos en el abordaje del texto

3. CAMPO DE APLICACIÓN PROFESIONAL DE LOS CONOCIMIENTOS

Capacidad tanto de análisis y valoración, como de creación de textos literarios, académicos y otros. Acervo intelectual de herramientas teórico-metodológicas para realizar investigación lingüística y literaria en el ámbito de las diferentes manifestaciones de la lengua española.

Apertura y capacidad de respuesta a las demandas de la sociedad contemporánea en materia de necesidades socioculturales.

Compromiso con el desarrollo permanente de su capacidad de pensamiento analítico, reflexivo, crítico y propositivo.

4. SABERES:

Prácticos	Analiza diversas obras seleccionadas, tanto breves como extensas. Interpreta y valora textos del siglo de oro Se informa sobre autores y obras del periodo. Redacta ensayos sobre aspectos investigados. Identifica los vínculos entre la sociología y la literatura. Utiliza metodologías críticas para el comentario de textos literarios. Aplica las propuestas de la sociología a la literatura en textos académicos.
Teóricos	Interpreta y valora textos a través de la lectura y el análisis de las obras literarias más relevantes de cada escuela o movimiento. Investiga sobre obras literarias de este periodo y su difusión; a través de la producción de ensayos críticos y de divulgación obtendrá análisis y síntesis de dichas obras. Adecúa los métodos de análisis literario a las necesidades del texto que estudia. Entiende la jerga literaria. Redacta empleando crítica, creatividad y coherencia teórico-argumentativa. · Su expresión oral se adecúa a los fines del curso.

Formativos	<p>Reflexiona sobre la importancia de las obras analizadas.</p> <p>Valora los contenidos temáticos y su trascendencia social.</p> <p>Promueve el trabajo en equipo, en un ambiente de respeto y tolerancia a las distintas aportaciones.</p> <p>Valora y respeta las diferentes manifestaciones del Arte.</p> <p>Adquiere hábitos favorables para un Licenciado en Letras Hispánicas: lectura, uso de diccionario, espíritu de estudio, de investigación y de crítica.</p> <p>Utiliza la lengua oral y escrita para expresar clara, precisa y correctamente sus ideas, pensamientos, deducciones y conceptos.</p> <p>Emplea la lengua escrita para expresar su mundo interior y su individualidad con creatividad, originalidad y belleza.</p> <p>Fomenta su propia creatividad, despertando el compromiso de desarrollar permanentemente su capacidad de pensamiento analítico, reflexivo, crítico y propositivo.</p>
-------------------	--

5. CONTENIDO TEMÁTICO (TEÓRICO-PRÁCTICO)

1. Introducción a la sociología de la literatura

- 1.1 Delimitación del concepto sociología.
- 1.2 Sociología del arte.
- 1.3 Influencia del arte sobre las realidades.
- 1.4 Sociología de la literatura.

2. Teorías sociológicas y literatura

- 2.1 Georg Lukács.
- 2.2 Theodor Adorno
- 2.3 Karl Marx
- 2.4 Pierre Bourdieu
- 2.5 Edmond Cros
- 2.6 Otros

3. **Vertientes sociológicas** (revoluciones sociales, poder y corrupción, viajes y gastronomía, medios de comunicación, y problemáticas sociales.

- 3.1 Cuentistas
- 3.2 Novelistas
- 3.3 Otras narrativas: ensayo y periodismo

6. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Esta unidad de aprendizaje incluye el Aprendizaje cooperativo por algunas de las actividades implican el desarrollar habilidades en el trabajo colaborativo, asimismo se aplica el Aprendizaje Orientado a Proyectos porque se busca que el estudiante en la actividad integradora final enriquezca su experiencia a partir del desarrollo de un proyecto de investigación y la producción de un ensayo.

1. Lectura crítica de las obras propuestas
2. Realización de controles de lectura
3. Análisis textual
4. Investigación sobre rasgos estilísticos, autores
5. Redacción de ensayos críticos

7. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

7.1. Evidencias de aprendizaje	7.2. Criterios de desempeño
Reportes de lectura. Exposiciones orales (individual frente a grupo). Análisis y comentarios textuales escritos.	Participación en clases: Aportaciones sobre lecturas grupales A nivel individual comentarios de lectura de obra y comunicación de resultados de análisis.

	Capacidad de análisis Síntesis Organización lógica, desarrollo y conclusión. Aplicación de métodos de análisis literario. Utilización de fuentes Exposición oral: Presentación, manejo del lenguaje y fluidez. Lectura analítica. Muestra de resultados de análisis textual.
--	--

8. CALIFICACIÓN

La calificación se otorga bajo las siguientes condiciones:

La evaluación será continua.

Se observará la aptitud y actitud del alumno durante su participación en el curso y la entrega de trabajos en tiempo y forma.

Los trabajos deberán contener todos los puntos solicitados, de manera general excelente ortografía a la tercera falta ortográfica se deja de revisar el trabajo y se contará como trabajo nulo.

Las tareas y trabajos integradores deberán entregarse en fechas establecidas por el profesor.

Las actividades de formación integral serán validadas sólo cuando el estudiante tiene una evaluación mayor al 60 de calificación. Es importante recordar que son tres actividades o un taller CUSUR

El plagio es un factor que debemos combatir, recuerden que la información debe estar citada y referenciada en sus actividades para que no se le mencione como plagio, cuando se detecte una paráfrasis, transcripción y copia de un fragmento, párrafo, texto hibridado o texto completo y no se cite se le sancionará al estudiante con la anulación del trabajo, si vuelve a re-incidir en el plagio se mandará su caso a la Comisión de Sanciones y Responsabilidades del Consejo de Centro del CUSUR.

Aspecto a evaluar	Puntos
Reflexión y participación en clase	05
Examen	10
Lecturas, elaboración de materiales y exposición de temas de manera individual y grupal (actividades de aprendizaje de las tres unidades)	45
Actividad integradora	20
Viaje de estudios	10
Lengua Extranjera (formación o revisión)	05
Formación Integral	05
TOTAL	100

9. ACREDITACIÓN

Periodo ordinario. De conformidad con el artículo 20 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el Consejo General Universitario, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y
- II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.

Periodo extraordinario. De conformidad con el artículo 27 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.
- II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.
- III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso.

Se exceptúan de este caso las materias de orden práctico que requerirán la repetición del curso (Art. 23 RGEYPA).

10. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Bourdieu, P., Chamboredon, J-C., Passeron, J-C. (2003). El oficio de sociólogo. México.
Bourdieu, P. (1995). Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario. España.
Cros, E. (1986). Literatura, ideología y sociedad (1986). España
Escarpit, R. (1965). Sociología de la literatura. España.
Goldmann, L. (1967). Para una sociología de la novela. España.
Lukacs, G. (1975). Sociología de la literatura. España.
Sapiro, G. (2016) La sociología de la literatura. Argentina.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Sefchovich, S. (1987). México país de ideas, país de novelas. Una sociología de la literatura mexicana. México.
Vargas, M. (2001). Literatura y política. México.

Bibliografía impresa y/o digital proporcionada por el profesor

11. RECURSOS COMPLEMENTARIOS (páginas web, mooc's, plataformas, objetos de aprendizaje)

Plataforma Moodle –EVA- <http://cursos.cusur.udg.mx/moodle/course/view.php?id=833>

Firma:

Vo. Bo.

Presidente de Academia

Jefe de Departamento

Mtro. Ricardo Sigala Gómez

Dra. Elvia Guadalupe Espinoza Ríos